203.31.02

Candelaria, febrero de 2026.

Ingeniera:
AGENORA SOARES PEREZ
Secretaria de Desarrollo Rural y Sostenibilidad Ambiental
Candelaria -Valle

Asunto: **DESIGNACION DE SUPERVISIÓN**

De manera atenta le informo que ha sido designada como SUPERVISOR dentro del Convenio de Asociación Nº **203-12-01-002**, contratista: **FUNDACION HABITAT SOCIAL - PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA Y LA SOCIEDAD (FUHS)**, identificada con Nit. 900.678.825-4, representada legalmente por Maurelen Rocha Bejarano identificada con cédula de Ciudadanía No. 29.115.851 de Cali, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS, EMPRESARIALES, TURÍSTICAS Y GASTRONÓMICAS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ORIENTADAS A PROMOVER LA MOVILIZACIÓN SOCIAL, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DINAMIZAR LAS CADENAS DE VALOR LOCALES Y FORTALECER LOS PROCESOS COMUNITARIOS, PRODUCTIVOS, CULTURALES Y ARTISITICOS".**

Conforme tal designación, deberá realizar la debida supervisión y control de los diferentes aspectos que intervienen en el desarrollo del contrato para el correcto y oportuno cumplimiento del objeto contratado.

Atentamente,

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal
Anexo: Cero (0) folios
Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Tatiana Domínguez Pizara	Profesional de apoyo – contratista	
Elaboró	Tatiana Domínguez Pizara	Profesional de apoyo – contratista	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe de Oficina Técnica de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			